

Elaborará un programa de reorganización efectiva de la enseñanza, investigación y administración

## La Laguna entona un tímido 'mea culpa' por sus centros en Las Palmas

CARMEN MERINO, Tenerife

El claustro de la Universidad de La Laguna consiguió, al filo de la medianoche del miércoles, apoyar mayoritariamente una moción largamente negociada cuyo futuro —dado que en intensas conversaciones no surgió el acuerdo— se decidió finalmente en votación. Al margen de la esperada declaración de la vocación regional de La Laguna, proclamada «en orden a la construcción regional», la resolución supone el reconocimiento de las insuficiencias de la oferta universitaria, especialmente en el *campus* de Las Palmas, y la promesa de elaboración de un plan de reorganización para cuya financiación se solicitaría la «ayuda externa adecuada».

Según el acuerdo adoptado ayer por la mayoría de sus claustros, la Universidad de La Laguna reconoce públicamente que «existen, todavía, insuficiencias en el conjunto de las ofertas universitarias en Canarias, especialmente en el *campus* de Las Palmas» para a continuación dejar constancia del esfuerzo que esta Universidad y otras personas e instituciones han realizado al respecto.

La Laguna expresa su voluntad de «colaborar en la medida de sus posibilidades» en la resolución de tales deficiencias «intentado superar situaciones pasadas» y se compromete a concretar tal voluntad en un «plan de reorganización de la enseñanza, investigación y administración en el *campus* de Las Palmas, pero, sin detrimento de los estudios en el *campus* de La Laguna y en coordinación con la política general de esta Universidad». La financiación de este programa para

los centros en Las Palmas tendrá que provenir de fuentes externas y la Universidad de La Laguna será la encargada de solicitarlas.

### Vocación regional

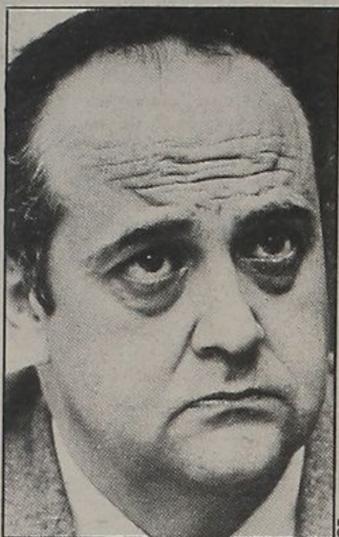
La pública proclamación del carácter regional de los estatutos de la Universidad de La Laguna se realiza en «orden a la construcción regional» y se justifica por el carácter «primordial» de una programación de la docencia y la investigación que suponga una «concepción global al servicio de la comunidad autónoma».

Los claustros hacen finalmente un llamamiento al «respeto de la autonomía universitaria» y piden «que se tenga presente la opinión de esta comunidad». Asimismo convocan a la ciudadanía canaria a buscar la «adecuada resolución de los problemas universitarios actuales».

### Marco político

La moción aprobada ayer mayoritariamente por el claustro de la Universidad de La Laguna, con la ausencia de más de la mitad de sus miembros, no contó con el apoyo de la candidatura docente inspirada en el STEC (NUC) y con la de estudiantes afín al CDS (CDE). Los 92 votos afirmativos que obtuvo provinieron del resto del arco de claustros, entre los que se incluyen candidaturas docentes y discentes de inspiración insularista, socialista y comunista.

El texto final aprobado era el mismo que negociaron largamente todas las candidaturas a excepción de la CED, que no asumió desde el principio planteamientos al mar-



José Carlos Alberto.

## La Universidad reconoce su dejadez para con los centros de Las Palmas

gen de su propia moción. Esta propugnaba la extinción de las barreras funcionales de ambas universidades, una recomendación a los consejos sociales para que procedieran a negociar la adscripción de los centros al rectorado más cercano, y la negación a las duplicidades innecesarias.

El consenso en torno a la moción negociada se vio frustrado, tras el acuerdo de la junta de portavoces, por las pretensiones de las candidaturas de inspiración insularista —Proyecto Universidad (PU), docentes afines al rector, José Carlos Alberto, y la candidatura Libre de Estudiantes (CLE)— según las cuales el texto debía incorporar un rechazo expreso a la división provincial de las universidades canarias.

Las asambleas tomarán la decisión

## La huelga de enseñanza puede ser desconvocada hoy

E.B.

Las asambleas de profesores de la escuela pública no universitaria decidirán, a lo largo del día de hoy, su apoyo a la propuesta del comité de huelga estatal de aplazar la huelga indefinida. Junto a esta medida, y la exigencia al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) de negociaciones antes del 20 de junio, los enseñantes debatirán distintas acciones de presión, entre las que figura la ruptura de relaciones con la Administración y la recogida de firmas solicitando la dimisión del ministro de Educación, José María Maravall.

Por otra parte, los sindicatos han solicitado a los claustros la elaboración de un *dossier* en el que se señalen todas las deficiencias que presentan los centros escolares. Esta documentación se entregará, entre el 20 y el 25 de junio, a las Juntas de Personal provinciales, procediéndose posteriormente a su presentación y denuncia pública.

En Las Palmas de Gran Canaria la asamblea de enseñantes se realizará, a partir de las 10.30, en el instituto Santa Teresa. El previsible acuerdo para la desconvocatoria de la huelga indefinida supondrá que el lunes la actividad vuelva a las aulas, cuando apenas quedan unas semanas de curso escolar. Además, las evaluaciones se podrán llevar a cabo con normalidad. El comité de huelga estatal, integrado por ANPE, CCOO, CSIF, FETE-UGT, STEC y UCSTE, ha propuesto que no se entregue la memoria de final de curso y la paralización de las actividades administrativas, siempre que no afecten directamente a los alumnos, medidas que serán analizadas en las asambleas que los enseñantes celebran hoy.

En caso de que no se llegue a un acuerdo durante el mes de junio sobre la homologación de

los docentes con el resto de los funcionarios, el comité de huelga ha propuesto iniciar en el mes de septiembre un proceso asambleario que concluya, a principios de octubre, en la convocatoria de nuevas movilizaciones en la enseñanza pública. Esto supondría la continuidad, tras las vacaciones de verano, de un conflicto que ha marcado el último trimestre del presente curso y al que no se le ven soluciones inmediatas.

### Calendario

Las diferencias entre los sindicatos y el Ministerio en torno a la homologación de los docentes parecen de momento insalvables. El ministro Maravall ha señalado en repetidas ocasiones que la última oferta de su departamento, en torno a los 36.000 millones de pesetas es el techo máximo de la negociación, con un incremento salarial bruto cercano a las 11.000 pesetas a partir de septiembre del 89. Mientras, los enseñantes se plantean un global por encima de los 80.000 millones. Como se recordará la propuesta señalada por Maravall como techo negociador fue rechazada en el referéndum celebrado el 16 de mayo, en el que el 80% de los enseñantes expresaron su negativa a la firma del preacuerdo.

Por otra parte, el director general de Personal de la Consejería de Educación, Fernando Hernández Guasch, entregará hoy a los sindicatos canarios un calendario de negociación con las distintas direcciones generales sobre estabilidad de interinos, formación del profesorado, concurso de traslados, IPC canario, trienios, nombramientos y circular de comienzo de curso. Estas negociaciones habrán de quedar finalizadas antes del próximo 30 de junio.

## DINAMICA COMPACTA EN CALIDAD MERCEDES.

Potencia espontánea, seguridad activa ... Relajación también al conducir con brío. Gracias a una técnica de primer orden en todos los motores, en el chasis, en el puesto del conductor.

A ello se añade el bien estudiado confort y la seguridad completa de Mercedes. La elevada economía, fiabilidad y valor estable. La conducción de un vehículo compacto produce satisfacción. Esta conducción Mercedes constituye un placer inalterable. Haga la experiencia pronto con un viaje de prueba.



**FLICK CANARIAS S.A.**  
Avda. de Escaleritas, 110-112  
y Red de Agentes Oficiales.

MIEMBRO DE  
**AVIA**



**MERCEDES-BENZ**

Su buena estrella en todos los caminos.